

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO DEL DESARROLLO
ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.
(BANDESCO)***Bonos de Caja, serie V, emisión 26-12-85*

De conformidad con las condiciones vigentes para los bonos de la serie citada, se comunica al público que el próximo cupón a pagar, vencimiento 26 de diciembre de 1989, se hará efectivo al tipo del 10,50 por 100 nominal (TAE 10,78).

Madrid, 28 de junio de 1989.-10.690-C.

**CHASE MANHATTAN
BANK ESPAÑA, S. A.***Pago de intereses*

Se pone en conocimiento de los señores titulares de los bonos del «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima», que a partir del 15 de julio próximo se procederá a realizar la siguiente operación:

Bonos de tesorería primera emisión, octubre 1986. Pago de cupón:

Importe bruto: 262,50 pesetas.
Retención Impuesto a cuenta: 65,625 pesetas.
Importe neto: 196,875 pesetas.

Esta operación se efectuará en las siguientes oficinas del «Chase Manhattan Bank España, Sociedad Anónima»: Oficina Principal de Madrid, calle María de Molina, 39, 28006 Madrid; Agencia Urbana, calle Orense, 24, 28020 Madrid; Agencia Urbana, paseo de la Castellana, 164, 28046 Madrid; Agencia Urbana, calle Génova, 11, 28004 Madrid; Barcelona, avenida Diagonal, 632, 08017 Barcelona; Valencia, Perez Pujol, 4, 46002 Valencia; Bilbao, Gran Vía, 61, 48011 Bilbao; Marbella, Muelle de Ribera, bloque O, Puerto Banús, Marbella (Málaga); Girona, carretera de Barcelona, 24, Girona.

Madrid, 5 de julio de 1989.-El Secretario general.-11.205-C.

SCHTOPAC, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria
de accionistas*

De conformidad a lo establecido en el artículo 56 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los accionistas de la Sociedad para el próximo día 28 de julio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda, a fin de asistir a la Junta general que, con carácter extraordinario, se celebrará en la sede de la Empresa, sita en avenida Villanueva, sin número, de Hospitalet de Llobregat, y cuyo orden del día será:

Primero.-Cese y nombramiento de cargos.
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 6 de julio de 1989.-El Administrador.-4.047-16.

**MORINO ASSOCIATES (UK)
LIMITED SUCURSAL EN ESPAÑA**

La Sociedad «Morino Associates Limited (UK)», ha resuelto disolver y liquidar su sucursal en España «Morino Associates (UK) Limited, Sucursal en España».

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Sociedades Anónimas. Que el Balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	12.989.504
Total Activo	12.989.504
Pasivo:	
Capital	3.000.000
Reservas	7.190.973
Resultados ejercicio 1988	2.798.531
Total Pasivo	12.989.504

Madrid, 31 de diciembre de 1988.-10.763-C.

TUNIDOS CONGELADOS, S. A.*Junta general extraordinaria*

A propuesta del Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes 28 de julio de 1989, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, a las doce horas del día siguiente, en ambos supuestos en despacho de la calle de Velázquez, 55, 3.º A, en Madrid, siendo el orden del día el que sigue:

Primero.-Examen y valoración de la gestión del Consejero delegado.
Segundo.-Remodelación del Consejo de Administración.
Tercero.-Ruegos y preguntas.
Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.248-C.

CARPINTERIA TRIGORE, S. L.

De conformidad con lo acordado por los Administradores de esta Sociedad se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en el local social, sito en Villa-Carlos, polígono industrial, calle de la Bisutería, número 23, el próximo día 1 de agosto, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 2 de agosto, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Venta de participaciones.
Segundo.-Ampliación de capital.
Tercero.-Cese y nombramiento de los Administradores.
Cuarto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Mahón, 10 de julio de 1989.-Los Administradores, José González Hernández y Jorge Reus Salvador.-4.938-D.

ALLA DINS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Alla Dins, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Alfonso XIII, 46, 4.º, 2.º, de Sabadell, el día 27 de julio de 1989, a las dieciocho treinta horas, en la primera convocatoria, y en la segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta

de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al año 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho año.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de reunión anterior a esta fecha.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 1 de junio de 1989.-El Consejero Delegado, José Buxó Borrás.-4.934-D.

GIOVANNI, S. A. L.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 27 de julio de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, el día siguiente, 28 de julio de 1989, a la misma hora, en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, 10, oficina, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Fin del carácter de laboral de la Sociedad.
Segundo.-Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales para su adecuación a la nueva situación, proponiéndose la modificación de todos aquellos artículos que afecten a:

- Denominación, Artículo 1.
- Régimen legal, Artículo 2.
- Capital social, Clases de acciones, Artículos 6 y 8.
- Transmisión de acciones, Artículos 7 bis y 24.
- Consejo de Administración, Artículos 25, 26 y 28.
- Normas estatutarias vinculadas a las anteriores.

Tercero.-Refundición de Estatutos sociales.

Cuarto.-Ampliación de capital social. Autorización plena al Consejo de Administración para acordar la ampliación del capital social, dentro de los límites fijados en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Facultar al Secretario para elevar a escritura pública los acuerdos que procedan.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de julio de 1989.-4.070-5.

E. MARTINAVARRO, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de «E. Martinavarro, Sociedad Anónima» se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 2 de agosto de 1989, a las once horas, en la sede social, en primera convocatoria, y, en el mismo local y hora, al siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la misma.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Almazora, 5 de julio de 1989.-El Presidente, Enn que Martinavarro Dalbert.-11.246-C.

CAJAZADOS MEBAN, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Cartanora (Navarra), el día 27 de julio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de julio de 1989, a las diecinueve horas, también en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.
Segundo.-Distribución de resultados.
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.
Cuarto.-Ampliación de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
Quinto.-Renovación y nombramiento, en su caso, del Consejo de Administración.
Sexto.-Ruegos y preguntas.
Garcinán, 10 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Urzúa.-11.193-C.

FOSFATOS DE CATALUÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Lleidá, Rondá, número 63, el próximo día 31 de julio de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
Segundo.-Examen, discusión y, si procede, aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1988.
Tercero.-Informe de la situación actual de la Empresa y toma de acuerdos pertinentes.
Lleidá, 10 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Jusribo Abos.-11.220-C.

FONTECILLA, S. A. (S. I. M.)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, plaza del Marqués de Salamanca, número 11, para el próximo día 28 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de no existir quórum, para el día 29 de julio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:
Primero.-Modificaciones en el Consejo de Administración.
Segundo.-Autorización para elevar a públicos los acuerdos adoptados.
Madrid, 7 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.222-C.

HERRAMIENTAS Y UTILES ESPAÑOLES COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL

El Consejo de Administración de Herramientas y Utiles Españoles Comerciales, Sociedad Anónima

LABORAL convoca a los señores accionistas de la

Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de julio de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de julio de 1989, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de las 240 acciones de don Francisco Fernández Caballero del tipo A a las de tipo B, a solicitud del interesado.
Segundo.-Modificación del artículo 29 de los Estatutos, con la finalidad de introducir restricciones a la libre disposición de las acciones del tipo B, no reservadas a los trabajadores, estableciendo un sistema de adquisición preferente en favor de los accionistas en el mismo sentido que lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos para la enajenación de las acciones del A, reservadas a los trabajadores.
Tercero.-Ratificación de los acuerdos tomados en la Asamblea general ordinaria del día 9 de junio de 1989.
Cuarto.-Establecimiento de un sistema de retención mínima automática sobre las acciones propiedad de los trabajadores al momento de su jubilación.
Garcón, 10 de julio de 1989.-11.195-C.

AUXILIARES INDUSTRIALES COMPLEMENTARIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de la Administración de la Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 26 de julio de 1989, en Sabadell, calle Doctor Balmi, 142, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1988.
Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
Tercero.-Exposición de planes y proyectos sociales para el ejercicio inmediato, discusión y aprobación, si procede.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Informe y decisiones de orden general.
Sabadell, 10 de julio de 1989.-11.207-C.

UNION SALINERA DE ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ramblas, 109, 1.º, el miércoles día 2 de agosto de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 3, en segunda, en el mismo lugar y hora, para:
Primero.-Constatar la suscripción de acciones del aumento de capital social, cuyo plazo de suscripción se fijó hasta el 31 de julio de 1989, acordado en la Junta general extraordinaria de accionistas del 29 de noviembre de 1988, adecuación del capital social; adaptación del artículo 5.º de los Estatutos sociales al nuevo capital social.
Segundo.-Composición del Consejo.
Tercero.-Renuncia y nombramiento de Consuejeros.
Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación al señalado para reunirse, hayan depositado, por lo menos, veintidós acciones propias o agrupadas o sus resguardos correspondientes en las oficinas situadas en

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO

Al amparo del artículo 20 de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, y en ejecución de lo acordado en el día 10 de los comités por el Consejo de Administración, vengo por el presente a convocar a los señores Consejeros generales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo a la Asamblea general, que habrá de celebrarse el próximo día 28 de julio del presente año en las instalaciones del Aula de Cultura sita en avenida Doctor Gadea, número 1, de Alicante, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once y treinta horas, en segunda, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.-Incorporación a la Asamblea general de los nuevos miembros.
Segundo.-Informe del Presidente.
Tercero.-Nombramientos para proveer vacantes en los órganos de gobierno.
Cuarto.-Informe de la Dirección General.
Quinto.-Propuesta de nueva Obra Social en colaboración con el Obispado de Cartagena-Murcia.
Sexto.-Ruegos y preguntas.
Séptimo.-Nombramiento de Interventores para que, con el Presidente, aprueben el acta de la reunión.
Alicante, 11 de julio de 1989.-El Presidente, Roman Bono Guardia.-11.217-C.

CEPULEX S. A.

Por acuerdo del Consejo de la Administración de la Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 26 de julio de 1989, en Sabadell, calle Doctor Balmi, 142, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 27 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.
Segundo.-Informe de la gestión realizada por el Consejo de Administración.
Tercero.-Exposición de planes y proyectos sociales para el ejercicio inmediato; discusión y aprobación, si procede.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.
Quinto.-Informe y decisiones de orden general.
Sexto.-Lectura y aprobación del acta.
Sabadell, 30 de junio de 1989.-11.206-C.

BOREX, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el próximo día 28 de julio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.
Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.
Tercero.-Ampliación de capital y modificación correspondiente a los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de nuevo órgano de administración, con cese y nombramiento de Consejeros.
Quinto.-Facultar al Consejo de Administración para que eleve a escritura pública los acuerdos que procedan.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Mérida, 10 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.210-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A. (IBYS)

Primer anuncio de reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Instituto de Biología y Sueroterapia, Sociedad Anónima» (IBYS), en su reunión del 13 de marzo de 1989, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducción del capital social de la Compañía, según se detalla seguidamente:

De conformidad con lo acordado por la Junta general de accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de abril de 1988 y en virtud de lo dispuesto en los artículos 144 y 135 de la Ley de Sociedades Anónimas, habiendo transcurrido el plazo de tres meses desde la fecha del último anuncio publicado por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» y en los periódicos «Ya» y «5 Días» de Madrid sin que ninguno de los accionistas no asistentes a la Junta se haya adherido por escrito a los acuerdos de escisión, y habida cuenta que todos los asistentes votaron a favor de dichos acuerdos se declaran separados de la Sociedad todos y cada uno de dichos accionistas no asistentes.

Los señores accionistas titulares de las acciones que se separan de la Sociedad, recibirán a cambio de sus acciones la parte que les corresponda del patrimonio social, según se desprende de la valoración de dichas acciones de conformidad con el Balance referido al 29 de abril de 1988, día anterior a la adopción de los acuerdos.

Como consecuencia de lo anterior se acuerda la reducción del capital social de la Compañía en 30.559.000 pesetas importe equivalente al valor nominal de las 61.118 acciones que se separan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, el presente acuerdo de reducción de capital no podrá llevarse a efecto antes de que transcurra el plazo de tres meses, a contar de la fecha del último anuncio del presente acuerdo que deberá ser duplicado por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de la provincia.

El importe correspondiente al valor de las acciones de los señores accionistas que se separan de la Sociedad será depositado en la Caja General de Depósitos y quedará a disposición de los citados señores, una vez haya transcurrido el plazo indicado en el párrafo anterior.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-11.209-C. 1.ª 12-7-1989

COMPAÑIA ELECTRICA DE LANGREO, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 30 de julio 1983, serie «M»

Se pone en conocimiento de los obligacionistas que de acuerdo con las condiciones de emisión, a partir del próximo día 31 del presente mes, quedan amortizados, en una octava parte de su valor nominal, todos y cada uno de los títulos, según detalle:

Valor nominal actual: 31.250 pesetas.

Valor nominal a partir del 31 de julio de 1989: 25.000 pesetas.

Líquido a pagar (cuarta amortización): 6.250 pesetas.

El reembolso a los tenedores de los títulos se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Bilbao Vizcaya, Herrero, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorro, así como en las oficinas de la Sociedad en La Felguera contra estampillado de los mismos y presentación de los documentos que acrediten su legítima adquisición.

La Felguera, 4 de julio de 1989.-El Administrador único.-4.046-5.

ALPA DESING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el día 27 de junio de 1989, con intervención del Letrado asesor, se convoca Junta general extraordinaria de «Alpa Desing, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día 27 de julio de 1989, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de julio de 1989, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente a todo ello al ejercicio 1986-87, cerrado al 31 de julio de 1987. (Conforme a S.T.S. de 11 de noviembre de 1968.)

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente a todo ello al ejercicio 1987-88, cerrado al 31 de julio de 1988. (Conforme a S.T.S. de 11 de noviembre de 1968.)

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988-89.

Cuarto.-Reducción de capital social para dar cumplimiento al artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, y términos que en su caso acuerde la Junta general.

Quinto.-Aumento de capital social, en la cuantía, forma y condiciones de suscripción y desembolso, incluso mediante compensación, que acuerde en su caso la Junta general.

Sexto.-Modificación, en su caso, del artículo 6.º de los Estatutos sociales, en la medida que resulte afectado por la reducción y aumento del capital social contemplados en los precedentes apartados cuarto y quinto.

Séptimo.-Formalización pública de los acuerdos adoptados y designación de persona/s al efecto.

Octavo.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta general o nombramiento de Interventores al efecto.

Borriol, 28 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-P. A., el Secretario del Consejo de Administración, Angel Sánchez Domech.-11.239-C.

URALITA, S. A.

Dividendo complementario

En relación con la distribución de dividendo complementario a los señores accionistas, con cargo a los beneficios del ejercicio 1988, el Real Decreto Ley 5/1989, de 7 de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, del día 8 de julio pasado, ha modificado el tipo de retención a cuenta sobre los rendimientos del capital mobiliario fijándolo en el 25 por 100.

En su virtud, los dividendos netos a abonar a los señores accionistas serán los siguientes:

Acciones números 1 a 18.917.026, ambos inclusive: Por cada acción 32,50 pesetas brutas, es decir, 24,375 pesetas una vez aplicada la retención de impuestos.

Acciones números 18.917.027 a 21.513.754, ambos inclusive: Por cada acción 24,375 pesetas brutas, es decir, 18,281 pesetas una vez aplicada la retención de impuestos.

Acciones números 21.513.755 a 21.530.424, ambos inclusive: Por cada acción 16,25 pesetas brutas, es decir, 12,1875 pesetas una vez aplicada la retención de impuestos.

Acciones números 21.530.425 a 30.381.849, ambos inclusive: Por cada acción 8,125 pesetas brutas, es decir, 6,094 pesetas una vez aplicada la retención de impuestos.

El expresado dividendo a cuenta se hará efectivo bajo el número 44 de orden a partir del 10 de julio de 1989.

Las operaciones de cobro del dividendo podrán realizarse por mediación de las siguientes Entidades:

Banca March, Banco de Asturias, Banco Natwest March, Banco de Progreso, Banco Urquijo.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Secretario general y del Consejo de Administración, José I. Fernández-España López-Rúa.-11.234-C.

URALITA, S. A.

Emisión obligaciones simples convertibles 14 de julio de 1988

En relación con el pago del expón número 2 de la emisión epigrafiada, comunicamos a los señores obligacionistas que de acuerdo con el Real Decreto-ley 5/1989, de 7 de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, del día 8 de julio pasado, ha sido modificado el importe neto a pagar, siendo este de 1.875 pesetas, puesto que el tipo de retención a cuenta sobre los rendimientos del capital mobiliario ha sido fijado en un 25 por 100.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle de Mejía Lequerica, 10, y en las oficinas de las siguientes Entidades a partir del día 14 del corriente mes:

Banca March, Banco de Asturias, Banco Natwest March, Banco de Progreso.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Secretario general José I. Fernández-España López-Rúa.-11.235-C.

MAROR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Maror, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Alfonso XIII, 46, 4.º, 2.ª, de Sabadell, el día 27 de julio de 1989, a las veinte horas, en la primera convocatoria y en la segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al año 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho año.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de reunión anterior a esta fecha.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 1 de junio de 1989.-El Consejero Delegado, José Buxó Borrás.-4.937-D.

CARILO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Carilo, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Alfonso XIII, 46, 4.º, 2.ª, de Sabadell, el día 27 de julio de 1989, a las diecinueve treinta horas, en la primera convocatoria y en la segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al año 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho año.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de reunión anterior a esta fecha.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 1 de junio de 1989.-El Consejero Delegado, José Buxó Borrás.-4.935-D.

ADUST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Ajust, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle Alfonso XIII, 46, 4.º, 2.ª, de Sabadell, el día 27 de julio de 1989, a las diecinueve horas, en la primera convocatoria y en la segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al año 1988.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante dicho año.

Tercero.-Aprobación, si procede, del acta de reunión anterior a esta fecha.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 1 de junio de 1989.-El Consejero Delegado, José Buxó Borrás.-4.936-D.

S. A. DELTRONIX BARCELONA

La Administración de la Sociedad convoca Junta general de accionistas de «Sociedad Anónima Deltronix Barcelona» a celebrar en el domicilio social de la avenida Diagonal, número 477, piso cuarto, A, de Barcelona, en primera convocatoria, el próximo día 27 de los corrientes, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-El cese y, en su caso, nombramiento de Administrador de la Compañía.

Tercero.-Adquisición de bienes a Empresas con las que no existe vínculo de clase alguno, sin autorización pertinente, en perjuicio de los compromisos ya adquiridos por la Compañía, en concreto, con la Entidad «Emerson».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de julio de 1989.-11.228-C.

URBANIZADORA SANTA CLARA, SOCIEDAD ANONIMA

JEREZ DE LA FRONTERA

Dividendo activo:

El Consejo de Administración debidamente facultado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el 8 de junio de 1989, ha acordado la distribución de un dividendo por el ejercicio 1988 a todas y cada una de las acciones con derecho al mismo, es decir, las formadas por las series «A», «B», «C» y «E», por importe de 450 pesetas brutas por acción, de cuya cantidad corresponde detracer, como retención a cuenta del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas (IGRPF): sólo 61 pesetas, por proceder gran parte de estos beneficios de la actividad arrendaticia, fiscalmente protegida según la disposición transitoria 3.ª, 3 de la Ley 61/1978.

El pago, por tanto de 389 pesetas netas, por acción, se efectuará a partir del próximo día 26 de julio en el domicilio social, Porvera, 6, Jerez de la Frontera, mediante el estampillado de los títulos múltiples actualmente en circulación.

Para evitar movimiento de títulos, los Bancos y demás Entidades de Crédito depositarias, podrán efectuar por sí mismos la operación de estampillado.

Jerez de la Frontera, 8 de junio de 1989.-Ignacio Osborne Vázquez, Presidente.-4.919-D.

GALERIAS COMERCIALES, S. A.

(En liquidación)

28037 MADRID

Calle Emilio Muñoz, número 7

Balance de liquidación final de «Galerías Comerciales, Sociedad Anónima», en liquidación, aprobado por las Junta generales universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el día 11 de abril de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Caja	8.161.192
Total Activo	8.161.192
Pasivo:	
Caja	2.000.000
Reservas	6.161.192
Total Pasivo	8.161.192

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Liquidador, Gerardo Mayor Gil.-11.211-C.

GALERIAS SAN BLAS, S. A.

(En liquidación)

28037 MADRID

Calle Emilio Muñoz, número 7

Balance de la liquidación final de «Galerías San Blas, Sociedad Anónima», en liquidación, aprobado por la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en Madrid el día 11 de abril de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Caja	244.318
Total Activo	244.318
Pasivo:	
Capital	240.000
Reservas	4.318
Total Activo	244.318

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Liquidador, Gerardo Mayor Gil.-11.212-C.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Dividendo complementario 1988

El Consejo de Administración de «Telefonica de España, Sociedad Anónima», en su reunión del día 30 de junio de 1989, acordó repartir a las acciones de esta Sociedad el dividendo complementario del ejercicio 1988 que, teniendo en cuenta las retenciones fiscales, sera de los siguientes importes para cada una de las acciones que se indican:

Numeración de las acciones	Pesetas brutas por acción	Pesetas líquidas por acción
Del 1 al 861.250.627 ..	30.000	22.500
Del 861.250.628 al 861.879.170 ..	29.260	21.945
Del 861.879.171 al 862.045.388 ..	13.973	10.480

El pago del cupón se efectuará a partir del día 28 de julio de 1989 con cargo al cupón número 134. Las Entidades de crédito que operen con «Telefonica de España, Sociedad Anónima» y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con «Telefonica» harán su presentación a través de las siguientes Entidades, en sus sucursales, filiales o agencias: Bancos Urquijo-Unión, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, Santander, Exterior de España, Bilbao-Vizcaya, Popular Español, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja Postal de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Los títulos múltiples y variables y los títulos unitarios recibirán el importe del dividendo, debiéndose justificar por las Entidades de crédito y depositarias su existencia y cobro mediante facturación numérica en soporte magnético, que deberán enviar a la Sociedad emisora junto al cargo con las claves de valor que se indican, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Manual de Emisoras del Servicio de Coordinación de las Bolsas Españolas.

Los títulos múltiples y variables y los títulos unitarios sin hoja de cupones que estén depositados serán estampillados cuando se cancele el depósito de los mismos, con un sello cuya leyenda diga textualmente: «Ejercitados todos los derechos hasta el día 28 de julio de 1989».

Los títulos que se presenten por ventanilla serán facturados en las condiciones anteriormente señaladas. Cuando posean cupones se cortarán los correspondientes conservándose por las Entidades de crédito, si no los tuvieron serán estampillados en las condiciones anteriormente mencionadas.

Los títulos múltiples y variables que por cualquier motivo se presenten para su anulación en la fecha del devengo del dividendo y posteriormente, se entenderá que tienen ejercitado este derecho, por lo que deberán presentarse adecuadamente estampillados.

Los Bancos pagadores se atenderán rigurosamente a las normas recibidas de la Entidad emisora, tanto para producir los cargos correspondientes como para aceptar los procedentes de otras Entidades.

Madrid, 10 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-11.196-C.

CAJA DE BADAJOZ

Convocatoria de la Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración convoca a los señores Consejeros generales de esta Entidad, para la celebración de la Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar, el día 28 del mes de julio del corriente año a las dieciocho horas en primera convocatoria, y a las dieciocho horas treinta minutos, en segunda, en el salon de actos de la Sede Central de la Entidad, sita en el paseo de San Francisco, número 18, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar el quorum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.-Comunicación sobre el cese como Consejero general y como Vocal del Consejo de Administración de don Ramon Ropero Mancera, y sustitución por los correspondientes suplentes.

Tercero.-Propuesta para su aprobación por la Asamblea general, del caracter ejecutivo del Presi-

dente, a tenor de lo establecido en los artículos 72 y 73 de los vigentes Estatutos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de los Interventores que, en unión del que preside la Asamblea general ha de aprobarla.

Badajoz, 10 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.194-C.

CORPORACION INTERNACIONAL DEL PLASTICO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de la Administración de la Sociedad se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 26 de julio de 1989, en Sabadell, calle Doctor Balari, 142, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 27 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Informe de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Exposición de planes y proyectos sociales para el ejercicio inmediato; discusión y aprobación, si procede.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Informe y decisiones de orden general.

Sexto.-Lectura y aprobación de la acta.

Sabadell, 30 de junio de 1989.-11.208-C.

MOLDEADOS DE FIBRAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal en el día 16 de junio del presente año, ha acordado:

Primero.-Reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 8.000.000 de pesetas mediante el estampillado de las actuales acciones, números 1 al 250, cuyo valor nominal, hasta este acto de 44.000 pesetas por cada acción, queda cifrado en 12.000 pesetas por acción.

Segundo.-La Sociedad procederá a distribuir entre los señores accionistas el importe de la disminución de capital social, mediante entrega, en proporción a sus respectivos capitales, de acciones de la mercantil «100.013, Sociedad Anónima».

Terrassa, 22 de junio de 1989.-Ignacio Escudé Buxó, Administrador.-4.771-D. y 3.ª 12-7-1989

SUPERFICIES Y PINTURAS, S. A.

Pone en conocimiento del público que la Junta general extraordinaria de accionistas ha adoptado en fecha de 29 de enero de 1989 los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social en 19.600.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 401 al 20.000, ambas inclusive.

Segundo.-Para el pago de las acciones amortizadas se acuerda la adjudicación al accionista que ostenta la titularidad de las acciones que se amortizan de los siguientes bienes:

Urbana.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Igualada, tomo 1.241, libro 66, folio 199, finca 3.048.

Urbana.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Igualada, tomo 1.150, libro 63, folio 119, finca 2.782.

Se hacen públicos en interés de sus respectivos acreedores, clientes y colaboradores en general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de enero de 1989.-10.876-C.

y 3.ª 12-7-1989

GESTIBAN, S. A.

Reducción del capital

La Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 10 de mayo de 1989, acordó proceder a la reducción del capital social en la cantidad de 22.200.000 pesetas, quedando fijado, por tanto, a partir de la efectividad de este acuerdo, en la suma de 10.200.000 pesetas, llevándose a efecto la reducción mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 24.000 acciones que, en lo sucesivo, tendrán un valor nominal de 425 pesetas, cada una de ellas, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas sus aportaciones por el montante de la reducción acordada.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Luis Morente Muñoz.-10.875-C. y 3.ª 12-7-1989

SUMINISTROS MADRIGALEJO, SOCIEDAD ANONIMA

Certificado de acuerdo

Doña Catalina Ciudad Arenas, Secretaria del Consejo de Administración de la Empresa «Suministros Madrigalejo, Sociedad Anónima», certifica:

Que en Junta general extraordinaria, debidamente citada, celebrada el día 19 de junio de 1989, en primera convocatoria, con asistencia de siete de los ocho accionistas integrantes de la Sociedad, que ostentan el 90 por 100 del capital social, se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.-Balance de situación al 28 de junio de 1989.

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado	13.755.075
Realizable (existencias y deudores)	2.027.940
Disponible (Caja y Bancos)	1.002.118
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	5.238.358
Pérdidas al 28 de junio de 1989	2.155.228
Total Activo	24.178.719
Pasivo:	
No exigible (C. social, subvención y amort.)	9.697.859
Exigible (préstamos y proveedores)	14.480.719
Total Pasivo	24.178.719

Segundo.-Transformar la Sociedad en una Sociedad Anónima Laboral una vez cumplidos los plazos legales al respecto.

Y para que conste, firmo el presente certificado en Madrigalejo a 30 de junio de 1989.-Visto bueno: El Presidente, Fco. Ciudad Arenas.-10.873-C.

y 3.ª 12-7-1989

PROMOCIONES RETAMAR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 14 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a 1.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de julio de 1989.-El Administrador único.-10.849-C. y 3.ª 12-7-1989

ARCO IRIS, S. A. PROMOCIONES INMOBILIARIAS

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 5 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 120.000.000 de pesetas, dejándolo en

80.000.000, con cargo a capital mediante la amortización de 24.000 acciones de 5.000 pesetas cada una, números 16.001 a 40.000, inclusive, a tenor de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 6 de los Estatutos.

Lo que se publica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 15 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-10.945-C.

2.ª 12-7-1989

ARACIL PERITACION DE SEGUROS, S. A.

La totalidad de socios de la Mercantil ratifican el acuerdo unánime sobre la reducción del capital social de la misma propuesto en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado 20 de marzo de 1989, aprobado en la misma.

Alicante, 21 de junio de 1989.-4.668-D.

1.ª 12-7-1989

ARTHUR YOUNG AUDITORES, S. A.

Reunidos en Junta general universal el 27 de junio de 1989 los accionistas de la Sociedad «Arthur Young Auditores, Sociedad Anónima», acordaron la transformación de la misma en Sociedad Regular Colectiva, con la denominación de «Ernst and Young, Sociedad Anónima y Compañía, Sociedad Regular Colectiva».

A los efectos de publicidad frente a terceros y a lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de junio de 1989.-El Secretario de la Junta general, Manuel Aragón Aragón.-10.910-C.

2.ª 12-7-1989

S. B. S., S. A.

(Sociedad absorbente)

S. B. S. SISTEMAS, S. A.

S. B. S. INFORMATICA, S. A.

S. B. S. RECURSOS HUMANOS, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Segundo anuncio de fusión

Las respectivas Juntas generales universales de accionistas, celebradas el día 1 de julio de 1989, acordaron, por unanimidad, la fusión de las Sociedades mediante la absorción de «S. B. S. Sistemas, Sociedad Anónima»; «S. B. S. Informática, Sociedad Anónima»; y «S. B. S. Recursos Humanos, Sociedad Anónima», por parte de «S. B. S. Sociedad Anónima», con aprobación de sus respectivos Balances cerrados al día anterior y tras pasándose, en consecuencia, los patrimonios de las Sociedades absorbidas a la absorbente, con disolución de aquellas y sin aumento de capital de ésta.

Todo lo anterior se hace constar a los efectos previstos en el artículo 143 en relación con el artículo 134, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de junio de 1989.-El Administrador único de las Sociedades.-3.940-10. 2.ª 12-7-1989

NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que por

reunión del Consejo de Administración de la Sociedad «Underwriters Adjustment Company Inc.», de 10 de mayo de 1988, protocolizado por escritura pública otorgada con fecha 27 de octubre de 1988, ante el Notario don Ramón Fernández Purón, con el número 4.602 de su protocolo, se acordó, por unanimidad el cierre de la sucursal de la Entidad abierta en España con fecha 3 de marzo de 1969, en virtud de escritura otorgada ante el Notario que fue de Madrid, don Enrique B. Arnau y Gran, el día 3 de marzo de 1969, con el número 1.089 de su protocolo, y llevar a cabo la consiguiente liquidación.

Dicho Consejo aprobó, asimismo, el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Saldos deudores de «New Hampshire»	1.151.962
Efectivo en Bancos	35.733
Total Activo	1.187.697
Pasivo:	
Cuenta en la oficina principal	34.806
Beneficios no distribuidos	332.786
Beneficio de 1987	55.779
Sueldos pendientes de pago	426.206
Impuestos a pagar (al Estado y la Seguridad Social)	338.120
Total Pasivo	1.187.697

Madrid, 30 de junio de 1989.-«New Hampshire Insurance Company».-10.987-C.

SERVICIO DE SEGURIDAD JOMUGRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Servicio de Seguridad Jomugra, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 2 de agosto de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, barrio de San Vinyas, kilómetro 3,300, carretera de Ibiza a San Antonio, término municipal de Santa Eulalia del Río (Ibiza), con los siguientes puntos a tratar:

Primero.-Aprobación, si procede, de las Cuentas de Resultados y Balances de Situación cerrados en 31 de diciembre de los años 1983, 1984, 1985, 1986, 1987 y 1988. Aplicación de resultados.

Segundo.-Aceptación de la renuncia del Administrador único.

Tercero.-Nombramiento de Administrador único.

Cuarto.-Ampliación de capital social.

Quinto.-Reducción de capital social.

Sexto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Santa Eulalia del Río, 15 de junio de 1989.-Enrique Pardo Prats, Administrador único.-4.832-D.

INDUCLAR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Induclar, Sociedad Anónima», en Santísima Trinidad, número 30, 1.º, el próximo día 26 de julio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar acuerdos en torno al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de las ventas efectuadas en Sagunto Puerto.

Segundo.-Nombramiento de Administrador único.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de julio de 1989.-10.988-C.

GRAFITOS ELECTRICOS DEL NOROESTE, S. A. (GENOSA)

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Madrid el 28 de junio de 1989, ha acordado la distribución de un dividendo activo del ejercicio 1988, por el siguiente importe:

Pesetas por acción. Integro: 300. Impuestos: 60. Líquido: 240.

Este dividendo podrá hacerse efectivo contra estampillado del cupón número 36, a partir del próximo día 29 de junio de 1989, en los siguientes Bancos:

Banco Español de Crédito.
Banco Pastor.
Banco de Santander.
Banco Central.

La Coruña, 29 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.961-2.

PAPELERA NAVARRA, S. A.

Dividendo activo

La Junta general de accionistas celebrada el día 29 del corriente, a propuesta del Consejo de Administración, acordó distribuir entre los señores accionistas un dividendo activo bruto del cuatro por ciento (4%) sobre el nominal de las acciones (40 pesetas brutas por acción), con cargo a los resultados del ejercicio de 1988.

Las acciones antiguas números 1 a 2.469.475, a.i., percibirán el dividendo íntegro; las acciones nuevas, procedentes de la ampliación de capital de julio de 1988, números 2.469.476 a 2.716.422, a.i., percibirán el cincuenta por ciento del mismo (20 pesetas brutas por acción).

Este dividendo podrá hacerse efectivo a partir del día 1 de agosto próximo, a través del Departamento Central de Valores de la Caja de Ahorros de Navarra, avenida Carlos III, 8, de Pamplona.

Cordoba-Pamplona, 30 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.825-D.

VIAJES TIVOLI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social (calle Verónica, 16, de Zaragoza) el día 2 de agosto de 1989, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día 3, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación de los artículos 2 y 14 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para realizar nuevas inversiones.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

El presente acuerdo se ha adoptado con la preceptiva asistencia de Letrado asesor.

Zaragoza, 29 de junio de 1989.-Aurelio Egidio Martínez, Consejero-Delegado y Secretario del Consejo de Administración.-10.977-C.

DASPAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio

social, sito en Hoznayo (Cantabria), carretera general de Santander a Bilbao, sin número, el día 31 de julio de 1989, a sus veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.-Cese de Consejeros, si procede, y revocación de poderes.

Quinto.-Supresión, si procede, del Consejo de Administración y, en tal caso, nombramiento de un Administrador único.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta.

Hoznayo, 21 de junio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.847-D.

BURSA, S. A. (BURSA)

Junta general de accionistas

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Bursa, Sociedad Anónima», que se celebrará a las diez treinta de la mañana del día 29 de julio, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, en el local de la calle de las Angustias, número 9, 9.º, A, de Valladolid, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Informe de la Administración.

Tercero.-Examen del Balance anual.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Valladolid, 23 de junio de 1989.-10.976-C.

CAMERDATA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de «Camerdata, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en la sede del Consejo Superior de Cámaras, sito en la calle Claudio Coello, 17, de Madrid, el próximo día 26 de julio de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Participación, en su caso, en una Sociedad mercantil, cuyo objeto social será el desarrollo y explotación comercial de un sistema de información empresarial, fundamentalmente por procedimientos de conexión teleinformáticos.

Segundo.-Designación, en su caso, de un promotor para la constitución de la nueva Sociedad mercantil.

Tercero.-Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para proceder a la enajenación o aportación de parte del fondo informático de «Camerdata, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Aprobación, si procediera, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Madrid, 21 de junio de 1989.-José Luis Roca Aymar, Secretario del Consejo de Administración.-10.979-C.